

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA RENUNCIA A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DEL LOTE Nº 10 (SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL) DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** Con fecha 19 de noviembre de 2012 se publicó en el perfil de contratante de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA (en adelante, FFTMH) y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, un anuncio de licitación para la contratación de las pólizas de seguros privadas de la referida Fundación.

**Segundo.-** Que en el plazo establecido para presentar oferta, se presentaron ofertas por parte de las siguientes empresas para la licitación del Lote nº 10:

1. Mapfre Vida, S.A.

**Tercero.-** Dado que ha habido importantes recortes en las fuentes de financiación de la FFTMH para el ejercicio 2013, ello obliga a tener que renunciar a la celebración del contrato, y en consecuencia, a no proseguir con la contratación del Lote nº 10 arriba referenciado.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por los hechos anteriormente expuestos, y dado que no se ha procedido a la adjudicación del Lote nº 10 del presente contrato, concurren circunstancias dispuestas en el artículo 155 del Real Decreto Legislativo, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para la renuncia de su celebración, sin que pueda promoverse una nueva licitación de su objeto en tanto subsistan las razones alegadas para fundamentar la renuncia.

A la vista de lo que antecede, este Órgano de Contratación

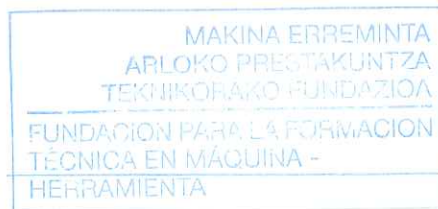
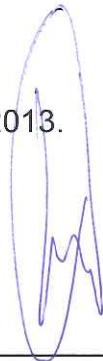
## RESUELVE

**Primero.- RENUNCIAR**, por razones de interés público, a la celebración del contrato del **Lote nº 10 (Seguro de vida colectivo para personal)** de la licitación para la contratación de las pólizas de seguros privadas de la FFTMH.

**Segundo.-PUBLICAR** esta resolución en el Perfil de Contratante de la Fundación.

**Tercero.-NOTIFICAR** esta resolución a los licitadores participantes en el Lote nº 10 de la referida licitación.

En Elgoibar, a 15 de marzo de 2013.



Por el Órgano de Contratación,  
D. Joxean Egaña Ajuria  
(Director Gerente de la  
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN  
TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA)